según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **COTERAN FW**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 08.05.2025

Número SDS: 50003072

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto COTERAN FW

Otros medios de identificación

Código del producto 50003072

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Herbicida

Restricciones recomenda:

Use según lo recomendado por la etiqueta.

das del uso

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

<u>Dirección del proveedor</u> FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS, S.A.U.

Paseo de la Castellana, 257, 5ª planta

28046 Madrid España

Teléfono: 915530104

E-mail de contacto: SDS-Info@fmc.com, buzon@fmc.com.

1.4 Teléfono de emergencia

Para emergencias por fugas, incendios, derrames o acciden-

tes. llame al:

España: 34-931768545 (CHEMTREC)

Emergencia médica:

España: +34 91 562 04 20 (Instituto Nacional de Toxicología)

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

## Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Toxicidad aguda, Categoría 4 H302: Nocivo en caso de ingestión.

Sensibilización cutánea, Categoría 1 H317: Puede provocar una reacción alérgica en la

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **COTERAN FW**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 08.05.2025

Número SDS: 50003072

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

piel.

Carcinogenicidad, Categoría 2

H351: Se sospecha que provoca cáncer.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos,

con efectos nocivos duraderos.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

## Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro







Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H302 Nocivo en caso de ingestión.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Prevención:

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y com-

prendido todas las instrucciones de seguridad.

P260 No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los

vapores/ el aerosol.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protec-

ción para los ojos/ la cara.

Intervención:

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:

Lavar con jabón y abundante agua.

P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de

eliminación de residuos autorizada.

# Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

fluometuron etanodiol

### **Etiquetado adicional**

EUH208 Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **COTERAN FW**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 50003072 Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instruc-

ciones de uso.

Para frases especiales (SP), consultar la etiqueta.

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

# SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

## 3.2 Mezclas

Componentes

| Nombre químico              | No. CAS No. CE No. Indice Número de registro | Clasificación  | Concentración<br>(% w/w) |
|-----------------------------|--|--|--------------------------|
| fluometuron                 | 2164-17-2<br>218-500-4                       | Acute Tox. 4; H332<br>Aquatic Acute 1;<br>H400<br>Aquatic Chronic 1;<br>H410                               | >= 41 - < 46             |
|                             |  | Estimación de la toxicidad aguda   |                          |
|                             |  | Toxicidad aguda por inhalación (pol-vo/niebla): 4,63 mg/l  |                          |
| etanodiol                   | 107-21-1<br>203-473-3<br>603-027-00-1        | Acute Tox. 4; H302<br>STOT RE 2; H373<br>(Riñón)   | >= 3 - < 6               |
| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona | 2634-33-5<br>220-120-9<br>613-088-00-6       | Acute Tox. 2; H330<br>Acute Tox. 4; H302<br>Skin Irrit. 2; H315<br>Eye Dam. 1; H318<br>Skin Sens. 1A; H317 | >= 0 - < 0,1             |

Fecha de revisión:

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Número SDS:



Fecha de la última expedición: -

### **COTERAN FW**

Versión

| 1.0 08.05.2025 |  | 50003072 Fecha de la primera expedición: 08.05.2025 |  |  |
|----------------|--|---|--|--|
|                |  |   | Aquatic Acute 1;<br>H400<br>Aquatic Chronic 1;<br>H410                                     |  |
|                |  |   | Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1            |  |
|                |  |   | los límites de concentración específicos Skin Sens. 1A; H317 >= 0,036 %                    |  |
|                |  |   | Estimación de la toxicidad aguda   |  |
|                |  |   | Toxicidad oral aguda: 450 mg/kg Toxicidad aguda por inhalación (pol- vo/niebla): 0,21 mg/l |  |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

### **SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.

Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

No deje a la víctima desatendida.

Protección de los socorristas : Los socorristas deben poner atención en su protección perso-

nal y llevar la vestimenta de protección recomendada Evitar la inhalación, ingestión y el contacto con la piel y los

ojos.

Si existe peligro de exposición, véase párrafo 8 referido al

equipo de protección personal.

Si es inhalado : Trasladarse a un espacio abierto.

Consultar a un médico después de una exposición importan-

te.

En caso de inconsciencia, colocar en posición de recupera-

ción y pedir consejo médico.

Si experimenta alguna molestia, retírese inmediatamente de la exposición. Casos leves: Mantener a la persona bajo vigilancia. Acudir inmediatamente al médico si se presentan síntomas. Casos graves: Acudir inmediatamente a un médico o

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **COTERAN FW**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 08.05.2025

Número SDS: 50003072

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

llamar a una ambulancia.

En caso de contacto con la

piel

Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.

En caso de contacto con la piel, aclare bien con agua.

Si esta en ropas, quite las ropas.

En caso de contacto con los

ojos

Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de

precaución.

Retirar las lentillas.

Proteger el ojo no dañado.

Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión : No provocar vómitos sin consejo médico.

Mantener el tracto respiratorio libre. No dar leche ni bebidas alcohólicas.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

inconsciente.

Si los síntomas persisten consultar a un médico. Llevar al afectado en seguida a un hospital.

## 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Riesgos : Nocivo en caso de ingestión.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Se sospecha que provoca cáncer.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

Producto químico seco, CO2, agua pulverizada o espuma

normal.

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apro- :

piados

Chorro de agua de gran volumen

No esparza el material derramado con chorros de agua a alta

presión.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

: No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

llado o en los cursos de agua.

Productos de combustión

peligrosos

El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxi-

cos.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **COTERAN FW**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 08.05.2025

Número SDS: 50003072

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

Óxidos de carbono

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Los bomberos deben llevar ropa de protección y aparatos de

respiración autónoma.

Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe

penetrar en el alcantarillado.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada

deben eliminarse según las normas locales en vigor.

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales

Utilícese equipo de protección individual. Asegúrese una ventilación apropiada.

Nunca regrese el producto derramado al envase original para

reutilizarlo.

Asegúrese de que haya una cantidad suficiente de material neutralizante/ absorbente, cerca del área de almacenamiento. Marque el área contaminada con signos y prevenga el acceso

al personal no autorizado.

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al

medio ambiente

Evite que el producto penetre en el alcantarillado.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

## 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo,

arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eli-

minación.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

# 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu-

lación segura

Evitar la formación de aerosol. No respirar vapores/polvo.

6/28

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **COTERAN FW**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 08.05.2025

Número SDS: 50003072

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

Evítese el contacto con los ojos y la piel. Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción

en los lugares de trabajo.

Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones

nacionales y locales.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión Disposiciones normales de protección preventivas de incen-

dio.

Medidas de higiene

No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lávense las manos antes de los descansos y des-

pués de terminar la jornada laboral.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de

seguridad.

Más información acerca de la : estabilidad durante el alma-

cenamiento

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos :

El producto es un plaguicida homologado y solo podrá utilizarse para los fines para los que está homologado, de acuerdo con las condiciones contenidas en la etiqueta aprobada

por las autoridades competentes.

# SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

### Límites de exposición profesional

| Componentes | No. CAS  | Tipo de valor<br>(Forma de expo-<br>sición) | Parámetros de control | Base       |
|-------------|--|---|-----------------------|------------|
| etanodiol   | 107-21-1   | TWA   | 20 ppm                | 2000/39/EC |
|             |  |   | 52 mg/m3              |            |
|             | Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo |   |                       |            |
|             | , , , , , ,  | STEL  | 40 ppm<br>104 mg/m3   | 2000/39/EC |

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# **COTERAN FW**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 08.05.2025 50003072 Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

| Otros datos: Identifica la posi la piel, Indicativo | bilidad de una absorción i | mportante a través de |
|---|----------------------------|-----------------------|
| VLA-ED  | 20 ppm<br>52 mg/m3         | ES VLA                |
| Otros datos: Vía dérmica                            |                            |                       |
| VLA-EC  | 40 ppm<br>104 mg/m3        | ES VLA                |
| Otros datos: Vía dérmica                            | -                          |                       |

# Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

| Nombre de la sustan-<br>cia     | Uso final    | Vía de exposi-<br>ción | Efectos potenciales sobre la salud | Valor                 |
|---------------------------------|--------------|------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| fluometuron                     | Trabajadores | Inhalación             | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,410 mg/m3           |
|                                 | Trabajadores | Inhalación             | Aguda - efectos sis-<br>témicos    | 0,820 mg/m3           |
|                                 | Trabajadores | Cutáneo                | A largo plazo - efectos sistémicos | 11,91 mg/kg<br>pc/día |
|                                 | Trabajadores | Cutáneo                | Aguda - efectos sis-<br>témicos    | 23,8 mg/kg<br>pc/día  |
| etanodiol                       | Trabajadores | Inhalación             | A largo plazo - efectos locales    | 35 mg/m3              |
|                                 | Trabajadores | Cutáneo                | A largo plazo - efectos sistémicos | 106 mg/kg             |
|                                 | Consumidores | Inhalación             | A largo plazo - efectos locales    | 7 mg/m3               |
|                                 | Consumidores | Cutáneo                | A largo plazo - efectos sistémicos | 53 mg/kg              |
| 1,2-bencisotiazol-<br>3(2H)-ona | Trabajadores | Inhalación             | A largo plazo - efectos sistémicos | 6,81 mg/m3            |
|                                 | Trabajadores | Cutáneo                | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,966 mg/kg           |
|                                 | Consumidores | Inhalación             | A largo plazo - efectos sistémicos | 1,2 mg/m3             |
|                                 | Consumidores | Cutáneo                | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,345 mg/kg           |

## Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

| Nombre de la sustancia | Compartimiento Ambiental                  | Valor            |
|------------------------|---|------------------|
| fluometuron            | Agua dulce                                | 320 ng/l         |
|                        | Uso intermitente (agua dulce)             | 0,0032 mg/l      |
|                        | Agua de mar                               | 32 ng/l          |
| etanodiol              | Agua dulce                                | 10 mg/l          |
|                        | Agua de mar                               | 1 mg/l           |
|                        | Planta de tratamiento de aguas residuales | 199,5 mg/l       |
|                        | Sedimento de agua dulce                   | 37 mg/kg de      |
|                        |   | peso seco (p.s.) |
|                        | Sedimento marino                          | 3,7 mg/kg de     |
|                        |   | peso seco (p.s.) |
|                        | Suelo                                     | 1,53 mg/kg de    |
|                        |   | peso seco (p.s.) |

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **COTERAN FW**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -08.05.2025 50003072 Fecha de la primera expedición: 1.0

08.05.2025

| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona | Agua dulce                                | 0,00403 mg/l  |
|-----------------------------|---|---------------|
|                             | Agua de mar                               | 0,000403 mg/l |
|                             | Planta de tratamiento de aguas residuales | 1,03 mg/l     |
|                             | Sedimento de agua dulce                   | 0,0499 mg/l   |
|                             | Sedimento marino                          | 0,00499 mg/l  |

#### 8.2 Controles de la exposición

Protección personal

Protección de los ojos/ la : Frasco lavador de ojos con agua pura

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro cara

Protección de las manos

La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de Observaciones

ser tratada con los productores de los guantes de protección.

Protección de la piel y del

cuerpo

Indumentaria impermeable

Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de traba-

Protección respiratoria Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección

individual respiratorio.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico líauido Color blanco Olor característico

Sin datos disponibles Umbral olfativo Punto de fusión/ punto de Sin datos disponibles

congelación

Punto inicial de ebullición e Sin datos disponibles

intervalo de ebullición

Límite superior de explosivi-

dad / Limites de inflamabilidad

superior

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosivi-

dad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Sin datos disponibles

Punto de inflamación : > 270 °C

Método: Directiva 67/548/CEE, Anexo V, A.9.

Temperatura de auto-462 °C

inflamación Temperatura de descomposi-

Método: CEE A.15 Sin datos disponibles

ción

pΗ 6,9 - 7,9

> Método: CIPAC MT 75.3 (solución en agua al 1%)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **COTERAN FW**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -08.05.2025 50003072 Fecha de la primera expedición: 1.0

08.05.2025

Viscosidad

Viscosidad, dinámica Sin datos disponibles

Viscosidad, cinemática 1330 mm2/s

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua Sin datos disponibles Solubilidad en otros disol-Sin datos disponibles

ventes

Coeficiente de reparto n-Sin datos disponibles

octanol/agua

Presión de vapor Sin datos disponibles Densidad relativa 1,11 - 1,21 (20 °C) Densidad Sin datos disponibles Sin datos disponibles Densidad aparente Sin datos disponibles Densidad relativa del vapor

Características de las partículas

Tamaño de partícula Sin datos disponibles Sin datos disponibles Distribución granulométri-

ca

Forma Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

**Explosivos** No explosivo Propiedades comburentes No oxidante 30,3 mN/m Tensión superficial

# SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-Evitar la formación de aerosol.

Evite las temperaturas extremas tarse

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Evite ácidos, bases y oxidantes fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **COTERAN FW**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 08.05.2025

Número SDS: 50003072

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión.

**Producto:** 

Toxicidad oral aguda

(Rata): 500 - 1.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 423 del OECD

Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg

Método: Método de cálculo

Toxicidad aguda por inhala-

ción

(Rata): 2,38 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Estimación de la toxicidad aguda: 1,7 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Método de cálculo

Toxicidad cutánea aguda : (Rata): > 4.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

**Componentes:** 

fluometuron:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg

Método: Directriz del ensayo US EPA OPP 81-1

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata, machos y hembras): > 4,62 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: EPA OPP 81 - 3

Toxicidad cutánea aguda : DL50 cutánea (Conejo, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Método: EPA OPP 81-2

etanodiol:

ción

Toxicidad aguda por inhala-

....

CL0 (Rata, machos y hembras): > 2,5 mg/l

Tiempo de exposición: 6 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla Observaciones: sin mortalidad

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Ratón, machos y hembras): > 3.500 mg/kg

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

11 / 28

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **COTERAN FW**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 50003072 Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): 490 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Estimación de la toxicidad aguda: 450 mg/kg

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Re-

glamento (CE) No. 1272/2008

Observaciones: Basado en la clasificación armonizada de la UE - Anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Regla-

mento CLP)

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Estimación de la toxicidad aguda: 0,21 mg/l

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Re-

glamento (CE) No. 1272/2008

Observaciones: Basado en la clasificación armonizada de la UE - Anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Regla-

mento CLP)

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

#### Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Valoración : No clasificado como irritante

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

**Componentes:** 

fluometuron:

Especies : Conejo

Método : EPA OPP 81-5 Resultado : ligera irritación

etanodiol:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo Tiempo de exposición : 72 h

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **COTERAN FW**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 50003072 Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

### Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Valoración : No clasificado como irritante

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

**Componentes:** 

fluometuron:

Especies : Conejo

Método : EPA OPP 81-4 Resultado : ligera irritación

etanodiol:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Córnea bovina

Método : Directrices de ensayo 437 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

Especies : Conejo

Método : EPA OPP 81-4

Resultado : Efectos irreversibles en los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Especies : Conejillo de indias

Valoración : No es sensibilizante para la piel. Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

**Componentes:** 

fluometuron:

Tipo de Prueba : Buehler Test Especies : Conejillo de indias Método : EPA OPP 81-6

Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **COTERAN FW**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -1.0 08.05.2025 50003072 Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

etanodiol:

Tipo de Prueba Prueba de Maximización Especies Conejillo de indias

Resultado No provoca sensibilización a la piel.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Tipo de Prueba Prueba de Maximización Especies Conejillo de indias

Método Directrices de ensayo 406 del OECD

Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. Resultado

Conejillo de indias Especies FIFRA 81.06 Método

Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. Resultado

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Componentes:** 

fluometuron:

Genotoxicidad in vitro Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de

mamífero in vitro

Método: Directrices de ensayo 476 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: ensayo de mutación reversible

Método: Mutagénesis (ensayo de mutación revertida en Sal-

monella typhimurium) Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: positivo

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

etanodiol:

Genotoxicidad in vitro Tipo de Prueba: ensayo de mutación reversible

> Método: OPPTS 870.5100 Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo Tipo de Prueba: prueba de letalidad dominante

> Especies: Rata Vía de aplicación: Oral

Resultado: negativo

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **COTERAN FW**

1.0

Versión Fecha de revisión:

08.05.2025

Número SDS: 50003072

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: ensayo de mutación genética

Sistema experimental: células de linfoma de ratón Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directrices de ensayo 476 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de Ames

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: positivo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: ensayo de la síntesis de ADN no programada

Especies: Rata (macho)

Tipo de célula: Células hepáticas Vía de aplicación: Ingestión Tiempo de exposición: 4 h

Método: Directrices de ensayo 486 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos

Especies: Ratón Vía de aplicación: Oral

Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Resultado: negativo

Mutagenicidad en células

germinales- Valoración

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

### Carcinogenicidad

Se sospecha que provoca cáncer.

### **Componentes:**

### etanodiol:

Especies : Ratón
Vía de aplicación : Oral
Tiempo de exposición : 24 mes(es)
Resultado : negativo

#### Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Componentes:**

#### fluometuron:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de tres generaciones

Especies: Rata, machos y hembras

Vía de aplicación: Oral

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **COTERAN FW**

Versión 1.0 Fecha de revisión:

08.05.2025

Número SDS: 50003072

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

Dosis: 0, 10, 300, or 1000 Partes por millón

Toxicidad general padres: NOEL: 0,8 - 0,9 mg/kg pc/día

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

El peso de la prueba no admite la clasificación como toxicidad

reproductiva

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Efectos en la fertilidad : Especies: Rata, macho

Vía de aplicación: Ingestión

Toxicidad general padres: NOAEL: 18,5 peso corporal en

mg/kg

Toxicidad general F1: NOAEL: 48 peso corporal en mg/kg

Fertilidad: NOAEL: 112 mg/kg pc/día

Síntomas: Sin efectos en los parámetros de reproducción.

Método: OPPTS 870.3800 Resultado: negativo

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

El peso de la prueba no admite la clasificación como toxicidad

reproductiva

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Componentes:** 

fluometuron:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

etanodiol:

Vía de exposición : Oral Órganos diana : Riñón

Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de

órganos diana, exposición repetida, categoría 2.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

fluometuron:

Especies : Rata, macho NOAEL : 5.9 mg/kg pc/día

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **COTERAN FW**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 50003072 Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

LOAEL : 60.9 mg/kg pc/día

Vía de aplicación : Oral Tiempo de exposición : 13 weeks

Dosis : 0, 5.9, 60.9, 586 mg/kg/day

Método : Directrices de ensayo 408 del OECD

Especies : Conejo, machos y hembras

NOEL : 1000 mg/kg Vía de aplicación : Dérmica Tiempo de exposición : 21d

Dosis : 0, 10, 100, 1000 mg/kg

etanodiol:

Especies : Rata
NOAEL : 150 mg/kg
Vía de aplicación : Oral
Tiempo de exposición : 12 Meses

Especies : Perro

NOAEL : > 2.200 - < 4.400 mg/kg

Vía de aplicación : Cutáneo Tiempo de exposición : 4 Semana

Método : Directrices de ensayo 410 del OECD

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Rata, machos y hembras

NOAEL : 15 mg/kg Vía de aplicación : Ingestión Tiempo de exposición : 28 d

Método : Directrices de ensayo 407 del OECD

Síntomas : Irritación

Especies : Rata, machos y hembras

NOAEL : 69 mg/kg Vía de aplicación : Ingestión Tiempo de exposición : 90 d

Síntomas : Irritación, Disminución del peso corporal

## Toxicidad por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### 11.2 Información relativa a otros peligros

### Propiedades de alteración endocrina

**Producto:** 

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **COTERAN FW**

Versión 1.0

Fecha de revisión: 08.05.2025

Número SDS: 50003072

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**Otros datos** 

**Producto:** 

Observaciones Sin datos disponibles

# SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

**Producto:** 

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 136 mg/l Toxicidad para los peces

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 3,64 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50 (algas): 52,5 mg/l Tiempo de exposición: 48 h

CE50 (Navicula pelliculosa (Diatomea)): 4,99 mg/l Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

### **Componentes:**

fluometuron:

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 26 - 34 mg/l Toxicidad para los peces

> Tiempo de exposición: 96 h Método: EPA OPP 72-1

Observaciones: Tóxico para los peces.

CL50 (Cyprinodon variegatus (sargo chopa)): 38 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Método: EPA OPP 72-1

Observaciones: Tóxico para los peces.

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CE50 (Daphnia magna Straus (Copépodo)): 54 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Observaciones: Efectos tóxicos para los peces y el plancton

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,32

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h Método: Método C3 de la UE

Observaciones: El producto es tóxico a las algas.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **COTERAN FW**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 08.05.2025

Número SDS: 50003072

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,066

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h Método: Método C3 de la UE

Observaciones: El producto es tóxico a las algas.

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 (lodos activados): 10 mg/l Tiempo de exposición: 3 h

Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos noci-

vos duraderos.

etanodiol:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): >

72.860 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensavo 202 del OECD

Toxicidad para las al-

gas/plantas acuáticas

CI50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 10.940

mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para los microor-

ganismos

(lodos activados): > 1.995 mg/l

Tiempo de exposición: 30 min

Método: ISO 8192

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

(Toxicidad crónica)

1.500 mg/l

Tiempo de exposición: 28 d

Especies: Menidia peninsulae (pejerrey de mar)

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

33.911 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para los peces : CL50 (Cyprinodon variegatus (sargo chopa)): 16,7 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 2,15 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **COTERAN FW**

Versión 1.0

Fecha de revisión: 08.05.2025

Número SDS: 50003072

Fecha de la última expedición: -

Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 2,9 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,070

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,04

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 (lodos activados): 24 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

CE50 (lodos activados): 12,8 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática:

crónica)

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

#### Componentes:

fluometuron:

Biodegradabilidad Inóculo: Microbial inoculum

> Resultado: No es fácilmente biodegradable. Método: Directrices de ensayo 301D del OECD

etanodiol:

Biodegradabilidad Resultado: Fácilmente biodegradable.

> Biodegradación: 90 - 100 % Tiempo de exposición: 10 d

Método: Directrices de ensayo 301 A del OECD

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Biodegradabilidad Resultado: rápidamente biodegradables

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **COTERAN FW**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 08.05.2025

Número SDS: 50003072

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

Método: Directrices de ensayo 301 C del OECD

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

#### **Componentes:**

fluometuron:

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 2,28 (23,5 °C)

pH: 7

etanodiol:

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: -1,36

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Bioacumulación : Especies: Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)

Tiempo de exposición: 56 d

Factor de bioconcentración (FBC): 6,62 Método: Directrices de ensayo 305 del OECD

Observaciones: La sustancia no es persistente, bioacumulati-

va ni tóxica (PBT).

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 0,7 (20 °C)

pH: 7

log Pow: 0,99 (20 °C)

pH: 5

### 12.4 Movilidad en el suelo

#### **Componentes:**

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Distribución entre compartimentos medioambientales Koc: 9,33 ml/g, log Koc: 0,97

Método: Directrices de ensayo 121 del OECD Observaciones: Altamente movible en suelos

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

**Producto:** 

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

**Producto:** 

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **COTERAN FW**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 08.05.2025

Número SDS: 50003072

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

#### 12.7 Otros efectos adversos

#### **Producto:**

Información ecológica com-

plementaria

No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos noci-

vos duraderos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües,

tuberías, o la tierra (suelos).

No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

Envíese a una compañía autorizada para la gestión de

desechos.

Envases contaminados : Vaciar el contenido restante.

Eliminar como producto no usado. No reutilizar los recipientes vacíos.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1 Número ONU o número ID

ADN : UN 3082
ADR : UN 3082
RID : UN 3082
IMDG : UN 3082
IATA : UN 3082

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P. (Fluometuron)

ADR : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(Fluometuron)

RID : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **COTERAN FW**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 08.05.2025

Número SDS: 50003072

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

AMBIENTE, N.E.P.

(Fluometuron)

IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,

N.O.S.

(Fluometuron)

IATA : Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

(Fluometuron)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase

Riesgos subsidiarios

 ADN
 : 9

 ADR
 : 9

 RID
 : 9

 IMDG
 : 9

IATA : 9

14.4 Grupo de embalaje

ADN

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

**ADR** 

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9 Código de restricciones en : (-)

túneles

**RID** 

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

**IMDG** 

Grupo de embalaje : III Etiquetas : 9

EmS Código : F-A, S-F

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **COTERAN FW**

Versión 1.0

Fecha de revisión:

08.05.2025

Número SDS: 50003072

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

Grupo de embalaje

Ш Diverso

IATA (Pasajero)

Etiquetas

Instrucción de embalaje 964

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) Y964 Grupo de embalaje Ш Etiquetas Diverso

## 14.5 Peligros para el medio ambiente

Peligrosas ambientalmente si

**ADR** 

Peligrosas ambientalmente si

Peligrosas ambientalmente si

**IMDG** 

Contaminante marino si

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

# SECCIÓN 15. Información reglamentaria

## 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercializa : ción y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 75, 3

Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en con-

tacto con su proveedor.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

No aplicable

Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que : No aplicable

agotan la capa de ozono

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **COTERAN FW**

Versión Fecha de revisión: 1.0

Número SDS: 08.05.2025 50003072

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá:

nicos persistentes (versión refundida)

No aplicable

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo :

y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

No aplicable

No aplicable

**MEDIOAMBIENTE** 

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización

(Annexo XIV)

PELIGROS PARA EL E1

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

**TCSI** No de conformidad con el inventario

**TSCA** El producto contiene sustancia(s) que no están en el inventa-

rio de TSCA.

AIIC No de conformidad con el inventario

**DSL** Este producto contiene sustancias químicas exentas de los

requisitos del inventario CEPA DSL. Está regulado como pesticida sujeto a los requisitos de la Ley de Productos para el Control de Plagas (PCPA). Lea la etiqueta PCPA, autorizada según la Ley de Productos para el Control de Plagas, antes de usar o manipular este producto para el control de plagas.

**ENCS** No de conformidad con el inventario

**ISHL** No de conformidad con el inventario

**KECI** No de conformidad con el inventario

**PICCS** No de conformidad con el inventario

No de conformidad con el inventario **IECSC** 

**NZIoC** No de conformidad con el inventario

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **COTERAN FW**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 08.05.2025 50003072 Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

TECI: No de conformidad con el inventario

## 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una valoración de la seguridad química para este producto (mezcla).

#### SECCIÓN 16. Otra información

#### Texto completo de las Declaraciones-H

H302 : Nocivo en caso de ingestión. H315 : Provoca irritación cutánea.

H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 : Provoca lesiones oculares graves. H330 : Mortal en caso de inhalación. H332 : Nocivo en caso de inhalación.

H373 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones pro-

longadas o repetidas en caso de ingestión.

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos noci-

vos duraderos.

### Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuáti-

CO

Eye Dam. : Lesiones oculares graves
Skin Irrit. : Irritación cutáneas
Skin Sens. : Sensibilización cutánea

STOT RE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones

repetidas

2000/39/EC : Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece

una primera lista de valores límite de exposición profesional

indicativos

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

2000/39/EC / TWA : Valores límite - ocho horas

2000/39/EC / STEL : Límite de exposición de corta duración

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ES VLA / VLA-EC : Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **COTERAN FW**

Versión Fecha de revisión: 1.0 08.05.2025

Número SDS: 50003072

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

Procedimiento de clasificación:

08.05.2025

ciada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los bugues; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

#### **Otros datos**

## Clasificación de la mezcla:

| Acute Tox. 4      | H302 | Método de cálculo |
|-------------------|------|-------------------|
| Skin Sens. 1      | H317 | Método de cálculo |
| Carc. 2           | H351 | Método de cálculo |
| Aquatic Chronic 1 | H410 | Método de cálculo |

#### De responsabilidad

FMC Sociedad cree que la información y las recomendaciones contenidas en este documento (incluidos los datos y las declaraciones) son precisas a la fecha del presente. Puede comunicarse con FMC Sociedad para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible de FMC Sociedad. No se otorga ninguna garantía de aptitud para ningún propósito en particular, garantía de comerciabilidad o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a la información proporcionada en este documento. La información proporcionada en este documento se refiere solo al producto especificado designado y puede no ser aplicable cuando dicho producto se usa en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso. El usuario es responsable de determinar si el producto es apto para un propósito particular y adecuado para las condiciones y métodos de uso del usuario. Dado que las condiciones y métodos de uso están fuera del control de FMC Sociedad, FMC Sociedad renuncia expresamente a toda responsabilidad en cuanto a los resultados obtenidos o derivados del uso de los productos o la dependencia de dicha información.

### Preparado por

**FMC** Corporation

FMC y el logotipo de FMC son marcas comerciales de FMC Corporation y/o una afiliada.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# **COTERAN FW**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 08.05.2025

Número SDS: 50003072

Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición:

08.05.2025

© 2021-2025 FMC Corporation. Reservados todos los derechos.

ES/ES